EXPTE. D- 3814 /14-15

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Declarar de Interés legislativo la obra "La Plata, ciudad Eva Perón" del autor Gustavo Walter Rodríguez. La novela del historiador y escritor platense, narra las continuidades del peronismo en el kirchnerismo a través de los personajes femeninos más emblemáticos de su historia, contextualizado en la historia y la vida política de la Capital Bonaerense.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por finalidad declarar de interés legislativa la novela "La Plata, ciudad Eva Perón", del escritor e historiador platense Gustavo Walter Rodriguez. La misma fue publicada en noviembre del corriente.

Gustavo Rodríguez es profesor de Historia y licenciado en Enseñanza de la Historia. Escribió varios libros relacionados a la historia, la política y el deporte, entre ellos "Estudiantes y la Razón de mi vida. Fútbol y política en La Plata" (editado en el año 2005), "El Dictador contra Estudiantes de La Plata. Cómo ser campeones en los tiempos de Onganía" (en el 2006) y "La Iglesia y el peronismo. Doctrina y Educación. Conflictos y Armonía" (en el 2009).

"La Plata, ciudad Eva Perón", es su primera novela. En la cual narra las continuidades del peronismo en el kirchnerismo a través de los personajes femeninos más emblemáticos de su historia. Dos caminos bifurcados por familias e ideologías diferentes. Bárbara Sofía y Fabián, rozándose apenas, emprenderán la búsqueda de sus propias identidades; modelarán sus deseos y sus sueños en las aristas de un momento histórico de confrontaciones y diálogos encontrados.

Ella es la reencarnación de Eva, la mujer nacida en Tolosa que, de la mano del peronismo vivo, llegará un día más lejos de lo que nunca hubiera soñado. Esta es la historia de su concepción, su infancia, su adolescencia comprometida, sus ideas firmes, su paso por la Universidad, su compromiso político, su llegada al poder.

Él es su contrapartida, su imagen especular en negativo, el radical que conoció a Balbín y bebió su sabiduría, que se escapó del colegio para ir a su funeral. Un joven con ideas fuertes que se abrazará al periodismo para utilizar la palabra como poder.

El lector deberá encontrar estos hilos que los unen, los separan y los reúnen en esta novela de Gustavo Rodríguez, realista, histórica, política, intuitiva; una ficción novelada, una tradición selectiva que remonta a Capote y a Walsh y que se actualiza en la historia que nos atraviesa.

No sólo se trata de una obra de ficción, sino que en su interior, se describe una realidad política e histórica, que conforma una pieza fundamental para la historia de nuestro pueblo. Mientras el autor cuenta una historia de ficción; los paisajes, escenarios y diálogos se transforman en una brillante lección de historia, de cómo era vivir en la provincia de Buenos Aires y sobretodo en La Plata, bajo el antagonismo peronismo-antiperonismo.

La realidad de la industria editorial y de los escritores en la actualidad, es muy difícil. Es por ello que considero fundamental apoyar a los autores que se animan a compartir su arte con nosotros. Desde la Legislatura debemos incentivar a todos aquellos bonaerenses que apuestan a contribuir con su tiempo y su dedicación, a la cultura.

Por lo expuesto es que solicito a mis pares que acompañen el presente proyecto de resolución.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.